



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **46181 CD-BLOQUE FE**, de la Diputada ARCANDO, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las medidas necesarias para la creación e instalación de una sucursal en la localidad de Piñero, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las medidas necesarias para la creación e instalación de una sucursal en la localidad de Piñero, departamento Rosario.

Sala de la Comisión por Zoom ; 09 de marzo de 2022

SEBASTIÁN JULIERAC
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO



OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE